



**ACTA NÚMERO 16-17-022 E  
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL  
JUEVES, 27 DE ABRIL DE 2017**

Dr. John Fernández Van Cleve  
Rector y Presidente

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Decano de Administración

Dra. Betsy Morales Caro  
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Noel Artiles León  
Representante del Senado Académico

Prof. Ana E. Martín Quiñones, Decana  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Francisco Maldonado Fortunet  
Decano de Estudiantes

Dr. Víctor Siberio Torres  
Representante del Senado Académico

Dr. Agustín Rullán Toro, Decano  
Colegio de Ingeniería

Sr. Marcus J. Ramos Cintrón  
Representante Estudiantil

**Invitados:**

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director  
Oficina de Presupuesto

Dr. Omell Pagán Parés  
Decano Asociado de Asuntos Académicos

**Excusada:**

Dra. Nivia A. Hernández Fernández  
Presidente Interina

**Secretaria:**

Dra. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Sra. Giovana Deglans Figueroa  
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa, del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. John Fernández Van Cleve, quien preside. La misma comienza a las dos y siete minutos de la tarde en el Instituto de Inocuidad en el Edificio Darlington en Mayagüez. La Secretaria pasa lista y constata el cuórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## INFORME DEL RECTOR

El Dr. John Fernández Van Cleve, Rector, expresa su preocupación sobre la situación de la Universidad de Puerto Rico e indica a los decanos hacer un “brain storm” para ayudar a los estudiantes.

La Dra. Betsy Morales, Decana de Asuntos Académicos lee una comunicación que los empleados docentes con nombramiento temporero le sometieron, relacionada con completar el período lectivo de manera alternativa y negociada con los empleados en cuestión.

Luego de una amplia discusión la Junta aprueba las siguientes mociones:

### 1. MOCIÓN DEL PROF. LUCAS N. AVILÉS RODRÍGUEZ, DECANO DE ADMINISTRACIÓN

Mediante la cual solicita atender la solicitud del Claustro (del 24 de abril) referente a las Certificaciones de Medidas Cautelares aprobadas por esta Junta. Este cuerpo aprobó que para una próxima reunión cada decano auscultará con sus directores los puntos precisos de las Certificaciones 16-17-259(1) y 16-17-260(1).

### 2. MOCIÓN DEL DR. AGUSTÍN RULLÁN TORO, DECANO DEL COLEGIO DE INGENIERÍA

Para que se permita a los profesores que así lo deseen a ofrecer el resto de su clase en línea. El examen final será presencial y no se penalizará a los estudiantes.

La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, solicita se prepare un borrador de la certificación para atenderla en la próxima reunión de la Junta. Que en dicho borrador se incluya la definición de lo que es un curso presencial, haciendo referencia a la Certificación 06-43 del Senado Académico. Según las Certificaciones Números 16-72 y 06-43 del Senado Académico la definición de un curso presencial es:

“Cursos presenciales son aquellos que tienen menos de un 25% de las horas de contacto regular del curso a través de la Internet. Así, un curso de 3 créditos, será considerado “presencial” si, de las 45 horas de contacto regular, 11 o menos son a través de la Internet.”

La Junta en pleno no aprueba las siguientes mociones:

### 1. MOCIÓN DEL DR. NOEL ARTILES LEÓN, REPRESENTANTE DEL SENADO ACADÉMICO

Para que se dejen sin efecto las Certificaciones 16-17-259 (1) y 16-17-260 (1) de la Junta Administrativa. La misma no contó con los votos favorables.

### 2. MOCIÓN DEL SR. MARCUS J. RAMOS CINTRÓN, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Dejar en suspenso las Certificaciones 16-17-259 (1) y 16-17-260 (1) de la Junta Administrativa. La misma no tuvo los votos favorables.

El Dr. Raúl Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas opina que la certificación número 16-17-259(1) está bien trabajada, sin embargo la Certificación 16-17-260(1) está preparada a la ligera, no se tomó todo el insumo. Amerita un trabajo más intenso.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Judith Ramirez Valentin, Ed.D**  
**Secretaria**

**APROBADO,**

  
**John Fernández Van Cleve, PhD**

**Rector**

JRV/npc/gdf